

ADUANAS DECOMISA MÁQUINAS TRAGAMONEDAS DE CONTRABANDO

A partir de una investigación realizada por la Dirección de la Coordinación Operativa y Territorial de Aduanas, se detectó un contrabando de máquinas de juegos electrónicos de apuestas.

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Río Branco, se hicieron presentes en una casa de familia de esa ciudad a la que ingresaron mediante una orden de allanamiento judicial y en cuyo interior ubicaron 13 máquinas tragamonedas.

El propietario, un ciudadano brasileño, no presentó ninguna documentación mediante la que se determinara alguna operación comercial que fundamentara el ingreso al país de las máquinas que, por el etiquetado que poseían serían de procedencia brasileña y que fueron valoradas en U\$S 10.000.

Tras efectuarse la incautación por parte de los funcionarios actuantes, todos los elementos decomisados quedaron a disposición de la Justicia, al igual que el responsable por el funcionamiento de esos juegos electrónicos en un recinto que tampoco posee las habilitaciones exigidas por otras dependencias del Estado.

1.200 discos compactos

Funcionarios de la misma Administración de Aduanas de Río Branco que realizan inspecciones a ómnibus del transporte de pasajeros detuvieron un cargamento compuesto por 1.200 discos compactos vírgenes.

De origen chino, habían sido acondicionados como encomienda en la que se colocaron datos falsos de remitente y destinatario, investigándose ahora, a través de los mecanismos que posee la Dirección Nacional de Aduanas, el origen preciso de la mercadería, es decir si procedían de Brasil o fueron desviadas de alguno de los comercios que funcionan en régimen de free shop en esa zona fronteriza.